



Provincia del Comercio Regional

11 de Abril de 2012

9:00 AM

En la ciudad de Huancavelica siendo las nueve de la mañana del día  
este Abril de 2012, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional  
bajo la conducción del Consejero Delegado Ing. Ernesto Hugo Román.  
Estuvieron y la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

Jorge D. Chávez Benítez

David O. Bepido Quispe

Milagro Almaya Ayala

Yris Yanet Martínez Bulejo

Arturo Gómez Bejar

Pablo Quinoños Gómez

Contando con el quorum reglamentario, el Consejero Delegado dio  
por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Sencillez, se de los  
Títulos del acta de sesión anterior, culminando la misma, ésta fue  
bocadilla sin observación alguna.

#### DESPACHO.-

Solicitud de señora Andrea T. Pasion Diéguez

pasar a orden del día

Oficio N° 011-2012/GOB.REG.HUCA/PR-VPR

pasar a orden del día

Oficio N° 092-2012/GOB.REG.HUCA/66PNyGMA

pasar a orden del día

Solicitud de señora Andrea T. Pasion Diéguez

pasar a orden del día

Oficio N° 144-2012/GOB.REG.HUCA/PR

pasar a orden del día

Oficio N° 130-2012/GOB.REG.HUCA/66R

pasar a orden del día

Oficio N° 015-2012/GOB.REG.HUCA/PR-VPR

pasar a orden del día

#### INFORMES.-

El Consejero Bepido informa que se remitió con el Director Regional  
de Salud, sobre la oposición del CAP ya que se requiere de su apoyo  
social urgente; en tanto se señala que con el Consejero Gómez se inició  
la obra I.E. de Chacocoray donde no se ha encontrado al residente ni  
superior de don Leonardo. El acta correspondiente omisivo se ha



revisado la planilla y existen trabajadores fantasma o plazos fantasmas  
segundóndores nacionales a los encargados de infraestructura. También se constató  
que en el Centro de Salud de Piuracá, donde se advierte que no cuenta con  
instalaciones correctas de electricidad y en revisión higiénica estaban  
desplazados.

El Consejero Quino informa que visitó Pisco Alto una I.E. muy cercana  
a su vivienda; así mismo el puesto de boleros Antero tiene problemas; así mismo  
el Gerente Sub Regional ha constatado infracciones a la ley Penal por lo que  
se han denunciado penales conjuntamente con el administrador, jefe  
de Logística y otros funcionarios.

El Consejero Chivín informa que el 23 de Mayo visitó la Oficina I.E. de Bae  
Cerrozal con Bepida encontrándose irregularidades ya que no habían rupini  
ni residentes; así mismo se revisó planillas fantasma; también  
visitó el Centro de Salud de Poncón donde se advirtió que las instalaciones  
no están en condiciones habitables; el 28 de Mayo visitó el Ministerio de  
Transportes para ver el tema de los asfaltados y la rectificación de  
la vía 105 para el mes de Abril; También precisa que participó el 29  
y 31 de Mayo en el Congreso de Autoridades Jovenes.

El Consejero Chivín informa que estuvo encargado de la Presidencia Re-  
gional el 28-03-18, donde se desarrolló el II Congreso de Municipalida-  
des de Gestión Pública; en Chancay se realizó desarrollar la feria Agrope-  
cuario y la DRA, a la encargado como organización; así mismo pre-  
cisó que en Ancón maneja empleo con la electrificación de sus localidades.

La Consejera Almanza informa que visitó el Ministerio de Transportes  
para ver el tema de los asfaltados con el Presidente Regional y Consejero  
no participó en el Congreso de Autoridades Jovenes el 29, 30 y 31 de Mayo  
llegando a más tardar como hora 18, pm joven, jóvenes a la otra entre  
otros, participó en la reunión CAS de la Gobernación y Red de Salud efectua-  
do algunas observaciones.

La Consejera Martínez informa que en Huaytará se llevó a cabo el pro-  
ceso de Selección de personal de lo Gerencia Sub Regional y Red de Salud



observando los resultados de la Secretaría de Gobernación y de los Abogados del Asesorio Jurídico y de Logística de igual forma en Salud se evidenció que querían formar a más personas; la prisión de Huaytará fue quedó para una fuerte rendición y rebeldía, causando perjuicio a la policía y defensa civil tiene que tener las reglas y las normas.

#### PEDIDOS:

El Consejero Beísta solicita fecha para sesión extraordinaria para instalar la Comisión Regional sobre el tema en emergencia el Tribunal Pascuero.

El Consejero Quiñónez solicita informe del Director de Educación sobre distribución de kits escolares.

El Consejero Glóñez solicita informe sobre la transferencia de \$1.100.000,00 a los Gobiernos Locales, informe sobre mantenimiento de caminos departamentales; revisión de Copia de auto operativo al PDI Regional sobre de número de designación indebidamente; Copia de dictado de la Resolución de acuerdo de anterior Secretario General; Copia de dictado de Expediente de proceso de selección de Procurador Público del año 2011.

La Consejera Monting solicita informe del Gerente de Presupuesto sobre presupuesto de FONDEF para construcción de 5 establecimientos de salud en Catarmayo y Huaytará; revisión de Copia de Exp. proceso de contratación AMC-649-2012 e informe de Inspección y OPT, sobre exp. Téc. n° 7000 de Huaytará.

El Consejero Ramón solicita exposición sobre el proyecto de sometido de Huancavelica.

#### ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Oficio N° 010-2012/608. REG. HUACALPR-VPR - Autorización de viaje al exterior para el Vicepresidente Regional.

Sobre el punto de la agenda, La Consejera Monting refiere que no está de acuerdo en forma extemporánea.

El Consejero Glóñez manifiesta que no está de acuerdo con la aprobación



El Consejero Colón informa que no se encuentra de acuerdo con la aprobación solicitada.

Seguidamente el Consejero Delegado rinde a conocer la aprobación de lo solicitado del Vicepresidente Regional, obteniéndose un voto a favor (Almánaga) y 3 votos en contra (Bépida, Quino y Colón) y 2 abstenciones (Chávez y Morales).

**SEGUNDO:** Oficio N° 093-2012/GOB.REG.HUCA/GOR - Aceptación de Donación de Equipo de Computo a favor del Gobierno Regional Huancavelica.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad aprobar la donación referida, quedando redactado el Título de la Ordenanza Regional de la siguiente manera:

**ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR** la Donación de Una (01) Computadora

Personal: HP DC7900 SFF (C/Mouse PS/S Óptico Scroll HP, Teclado PS/2 HP) N° de Serie MXJ928041K (Monitor HP17" LCD L1710 N° de Serie CNC907PPGM, (Programa Microsoft Office Small Business 2007, (Estabilizador 1KVA FASE SOLIDO) y Una (01) Impresora HP Laserjet P2055DN: CNCKC11882, efectuada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), mediante Acta de Entrega y Recepción de fecha 20 de Noviembre del año 2009.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional a las Instancias correspondientes.

**TERCERO:** Oficio N° 012-2012/GOB.REG.HUCA/PR-VPR - Respaldo al Acuerdo de la Mesa Técnica de Trabajo sobre Título de Concesión del modelo de gestión del gerencial Huancayo-Huancavelica.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad presentar una sesión posterior del Consejo Regional, previa reunión con funcionarios del MTC y PRO INVERSIÓN.

**CUARTO:** Oficio N° 139-2012/GOB.REG.HUCA/PR - Comunicación de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Logística y Movilidad - SUTRAN.

El Consejero Bépida refiere que este documento no es correcto ya que lo expuesto en su oportunidad ya que la realidad de Huancavelica es diferente a los demás regiones.

El Consejero Quino dice que se mantiene la rigurosidad de la Ordenanza Regional.

Seguidamente, el Consejero Delegado propone solicitar información a la Dirección de Transportes sobre ejecución de la Ordenanza Regional.



193 - sobre el tema ~~informe~~ informe.

QUINTO.- Informe del Gerente de Presupuesto sobre el incumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional N° 014-2012.

El Gerente de Presupuesto señala que su oficina derivó el Acuerdo Regional a la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, para su revisión. Asimismo el Proyecto -dique Talococha- es parte integrante o complemento de un proyecto mayor y demuestra ello está prohibido y esa juezma de los dificultades; pese a ello se otorgó la Certificación de disponibilidad presupuestal sin una precisa que otra dificultad que el Comittee de Unidad Ejecutora y no es que su Oficina abusó la Tributación sino que todo tiene que efectuarse dentro de las limitaciones legales.

El Gobernador Bépida refiere que ya se cumplió con la certificación presupuestal y no es muy claro y otras competen a otras instancias como Inversa, CREFET y etc pero el Comittee de Unidad Ejecutora.

SEXTO.- Oficio N° 050-2012/GOP.REG.HVCA/66P-ORA.- Exoneración de Precio de Selección para Adquisición de bienes para ayuda humanitaria.

El Director de la Oficina Regional de Administración instó el informe Técnico para la exoneración de precio de selección para la adquisición de bienes y materiales para la ayuda humanitaria.

El Gobernador Bépida señala que no se encuentra de acuerdo ya que el Consejo Regional no ha participado en los procesos de compra y es una falta de respeto que llegue la iniciativa al mismo día del proceso.

Siendo del debido y deliberación respectiva este punto del agenda, el Gobernador Delegado somete a votación la aprobación de la exoneración, obteniéndose un voto a favor (Chivín), 3 en contra (Bépida, Quino, Börner) y dos abstenciones de Morling ya que la sustentación no es convincente y Almánzaga por que ninguna análisis pueden tener responsabilidades futuras;

SÉPTIMO.- Informe de La Procuradora Pública Regional, sobre Procedimientos Agua y Desagüe de Puerto Viejo Sirey y Compra de Equipos



de Raya X de mísco chima para el Hospital de Jircay.

La procuradora Pública Regional acorde que su despacho ha solicitado la información correspondiente lo mismo que a la fecha no reciente por lo que da su compromiso de informar el pleno en una próxima sesión cuando cuente con la información correspondiente.

OCTAVO.- Autorización del Fondo Pdvsa. Asignación de Personal (CAP) de los Directores Regionales de Salud, Transporte, Educación, Agraria y VIAL-Andina. Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional votó a favor por mayoría absoluta pese a la sesión extraordinaria de fecha 16 de Abril de 2012.

NOVENO.- Solicitud de Sra. Andrea T. Perima Díaz - se cumple la solicitud de fecha 10-04-12.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional votó a favor de devolver lo documentado ya que no es competencia del Consejo Regional la atención de solicitudes de particulares.

DÉCIMO.- Oficio N° 011-2012/GOB. REG. HUCA/PR-VPR.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acordó enviar la solicitud al Director de Trabajadores de Agricultura, poniendo los medios pertinentes que hacen referencia en su demanda contra el Consejero Andino.

UNDÉCIMO.- Oficio N° 092-2012/GOB. REG. HUCA/GRRNYGMA.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acordó próximamente poner la siguiente sesión ordinaria convocando a los funcionarios responsables para su sustitución del Plan de Contingencia helada y frío extremo.

DUDÉCIMO.- Oficio N° 144-2012/GOB. REG. HUCA/PE.

Por intermedio de Secretaría, se informa que el pleno del Consejo Regional que han cumplido con remitir copia del Comunicado solicitado en su intervención.

Seguidamente el Consejero Delegado somete a votación los proyectos de los siguientes presupuestos a favor de la Municipalidad



de Huayllay Grande, por unanimidad y quedando redactado el Texto del Acuerdo Regional de la siguiente manera:

**ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR** el presupuesto de S/. 98 900.00 Nuevos Soles, para la ejecución del Proyecto: "Mejoramiento de la Calidad de Servicio Educativo en la I.E Señor de Huayllay", del Distrito de Huayllay Grande, Provincia de Angaraes, financiado por el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL).

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo Primero.

**DÉCIMO TERCERO.- Oficio n° 130-2012/GOB-REG-HUCAIGGR**

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad aprobar la asignación presupuestal a favor de la Municipalidad de Marcas, quedando redactado el texto de la Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

**ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR** el presupuesto de S/. 181 795.80 Nuevos Soles, para la ejecución del Proyecto: "Instalación del Sistema de Saneamiento en los Centros Poblados de Cuñi y Parisa", del Distrito de Marcas, Provincia de Acobambba, financiado por el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL).

**ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional e instancias pertinentes para su cumplimiento conforme dispone el Artículo Primero.

**DÉCIMO CUARTO.- Oficio n° 015-2012/GOB-REG-HUCAIRE-VPR**

Por intermedio de Secretaría se informa al pleno que mediante el documento se invita a la II Asamblea de la Municipalidad Regional Apurímac, Ayacucho y Huancavelica donde solicitan designar a un Consejero para asistir a dicho evento.

Seguidamente y luego del debate y deliberación respectiva este punto de la agenda designar a los Consejeros Milagro Almaya Ayaña, para asistir a dicho evento en representación del Consejo Regional.

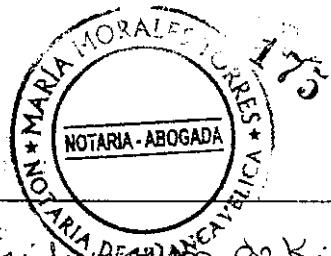
**DÉCIMO QUINTO.- Pedido de los Consejeros Regionales**

1.- Pedido del Consejero Bépida.

--- Fijar fecha de sesión extraordinaria para autorizar la ordenanza regional que declara en emergencia el sector Sepasuro.

Respecto a este pedido el pleno acuerda fijar fecha para el día lunes 16 de Abril de 2012.

2.- Pedido del Consejero Quiñó.



--- Informe del Director de Educación sobre distintos tipos de Kits escolares.

Respecto a este pedido se encunta solicitado por escrito al Dto. Información ante la Dirección de Educación.

#### 3. Pedidos del Consejero Gómez

--- Informe del Gerente de Presupuesto sobre Transferencia de \$1.100.000 a favor de los Gobiernos Locales.

El Gerente de Presupuesto señala que en el caso de pagos, este mismo se realiza con los alcaldes para la firma de convenio y se está dentro de donde se plantea para la elaboración de expedientes Técnicos, ya que existe una regla de juego para los Municipios y presentan sus proyectos correspondientes y sobre la Transferencia financiera a favor de Municipios para ejecución de ésta, el día jueves se está convocando a los alcaldes para el comienzo de reuniones ejecutivas.

--- revisión de Copia de Acta Asamblea del señor Alcalde Diego Alba.

Respecto a este pedido el plazo ocurrido el 10/01/2012 se encunta a la Procuraduría Pública Regional; sin embargo se encunta solicitar por escrito la revisión de Copia de Resolución de designación de anterior Secretaría General y de exp. de concurso de procurador del año 2011.

#### 4. Pedidos de la Consejera Martínez

--- Informe del Gerente de Presupuesto sobre el Presupuesto de FONAVI para construcción de establecimientos Huaytara.

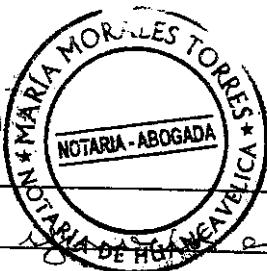
El Gerente de Presupuesto señala que no tiene conocimiento del tema en estos instantes pero da su compromiso de presentar informe por escrito a la Consejera Martínez.

--- Revisión de Copia de Expediente de Contratación de AMC-649-2012

Respecto a este pedido el plazo ocurrido señala mediante oficio la solicitud del expediente a la Oficina de Logística.

--- Informe de Infraestructura y jefe de OPT, sobre expedientes Técnicos y perfiles respectivamente de Huaytara.

Respecto a este pedido el plazo ocurrido por la solicitud,



Solicito dicha reunión para intercambio del Consejero Delegado para Conveniente de lo Consejero Delegado.

Delegado para Conveniente de lo Consejero Delegado.

5.- Pedido del Consejero Delegado.

--- Exposición del Proyecto de Saneamiento básico Integral de Huancavelica  
Es responsables señalar que el proyecto de Saneamiento básico integral de Huancavelica es un gran proyecto que va a beneficiar a lo más necesitado por lo que solicitan que se apruebe que el ante ejer-  
to y corresponda al Municipio provincial asumir el Gobierno Regional de Huancavelica.

Seguidamente el pleno del Consejo Regional acuerda que el Ejec-  
utivo presente el informe técnico correspondiente para su aprobación.  
Habiéndose agotado la agenda, el Consejero Delegado dio por final-  
izada la sesión ordinaria, siendo la noche, jueves día 27.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYA

JORDAN HUGO RAMON LLULLUY  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAYA

Abog. Jordan Cárdenas Arana  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL  
DE HUANCAYA

ABOG. PABLO QUIJADA CAPCHA  
CONSEJERO REGIONAL DE ANGARAS